## CAMBIO DE DOMICILIO

VISTOS: La patente Rol Nº 527389-7, Giro: OFICINA VIRTUAL, SERVICIOS DE PRODUCCION DE OBRAS DE TEATRO, CONCIERTOS, ESPECTACULOS DE DANZA, OTRAS PROD. ESCENICAS, que habilita a EVENTOS Y ESPECTACULOS AGUILA PRODUCCIONES SPA, RUT. 77.803.817-K, para ejercer las actividades propias de su giro en el inmueble de AV.LAS CONDES Nº 10465, OFICINA 45-A, la Solicitud de Anotación de Cambio de Domicilio presentada por el señalado contribuyente; Decreto Alcaldicio Sección 1º Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; Art. 63° del D.F.L. N° 01 de 09 de Mayo 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de 26 de Julio del 2006; que fijo el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

## RESOLUCIÓN Nº 16748

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Anotación de Cambio de Domicilio de la patente Rol № 527389-7, cuyo titular es EVENTOS Y ESPECTACULOS AGUILA PRODUCCIONES SPA, RUT. 77.803.817-K.

Desde su actual **Domicilio**: **ENCOMENDEROS № 231 OFICINA 701,.** 

A su nuevo **Domicilio**: **AV.LAS CONDES № 10465 OFICINA 45-A.** 

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

